

Designan representantes titular y alterno del Ministerio ante el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 273-2013-EF/10

Lima, 27 de setiembre de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 010-2012-PCM, se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado, cuyo objeto es establecer canales de coordinación interinstitucional y el diseño e implementación conjunta de planes de acción y operativos dirigidos a combatir los delitos de corrupción y criminalidad organizada, facilitando la identificación de redes de corrupción y de delincuencia organizada a través del intercambio de información y acciones conjuntas;

Que, con Resolución Ministerial Nº 158-2012-EF/10 se designó a los señores Juan Manuel Echevarría Arellano y Guillermo Gustavo Paredes San Román como representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas respectivamente, ante el Grupo de Trabajo Multisectorial antes mencionado;

Que, mediante carta de fecha 11 de setiembre de 2013, el señor Juan Manuel Echevarría Arellano presenta su renuncia como representante titular de este Ministerio ante el referido Grupo de Trabajo Multisectorial, por lo que resulta pertinente aceptar su renuncia;

Que, en ese sentido, se estima conveniente que el señor Guillermo Gustavo Paredes San Román, representante alterno de dicho Grupo de Trabajo Multisectorial, sea designado como nuevo representante titular de este Ministerio, correspondiendo asimismo, designar a un nuevo representante alterno;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Juan Manuel Echevarría Arellano como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a los nuevos representantes titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado constituido mediante Decreto Supremo Nº 010-2012-PCM, de acuerdo al siguiente detalle:

- Señor Guillermo Gustavo Paredes San Román, titular, y
- Señor Wilfredo Rolando Silva Lozada, alterno.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría Técnica del Consejo de Defensa Jurídica del Estado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas